



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-6-LE25

DECRETO ALCALDICIO N° 0676.-

DALCAHUE, 20 de febrero de 2025

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 0528 de fecha 07 de febrero del 2025 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-6-LE25 "Renovación de 104 licencias Microsoft 365 Apps for Business y 06 Microsoft 365 Empresa Estándar", a través del portal www.mercadopublico.cl; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre de 2024; el Certificado N° 155 de Secretaría Municipal de fecha 27 de noviembre de 2024 y el Decreto Alcaldicio N° 2.792 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-6-LE25, denominada "Renovación de 104 licencias Microsoft 365 Apps for Business y 06 Microsoft 365 Empresa Estándar", considerando que los criterios de evaluación establecían un 55% precio, un 25% cumplimientos de requisitos formales, un 20 % plazo entrega, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
COMERCIALIZADORA SP DIGITAL	76.799.430-3	\$ 8.312.820

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.**



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CLAUDIA MARCELA BORQUEZ MIRANDA
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
ALCALDE(SA) (S)